

ALBA-TCP acordó ruta para la creación de la Agencia de Cooperación

Image not found or type unknown



Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 3 jul (RHC) Los Estados miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) acordaron la ruta para la creación de la Agencia de Cooperación para el Desarrollo, se conoció hoy en Caracas.

La información la divulgó anoche, en su cuenta de la red social X, el secretario ejecutivo del bloque de integración regional, Jorge Arreaza.

El titular señaló que delegados de los 10 países del ALBA-TCP participaron en el encuentro virtual y presencial, celebrado en Caracas, con el objetivo de crear esa Agencia de Cooperación en cumplimiento del mandato de la XXIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, que sesionó en abril pasado.

Arreaza manifestó en la inauguración de la reunión que la creación de ese instrumento será “primordial para la liberación de nuestros pueblos”, al fomentar la integración y la ayuda humanitaria de forma real y directa.

Para ello, afirmó, utilizarán las capacidades que “ya tenemos como el Banco del ALBA”, y descartó que la Agencia genere cualquier atisbo de burocracia.

Citó palabras del presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, cuando dijo que la Alianza tiene “los logros más humanos que puedan existir en cualquier mecanismo de unión”.

En ese sentido, mencionó la cantidad de personas operadas de la vista a través de la Operación Milagro, los médicos formados, los alfabetizados y las personas atendidas durante catástrofes.

Todo esto se ha hecho a lo largo de casi 20 años y “es momento de que esa cooperación tome una forma orgánica e institucional”, subrayó.

La Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP y el Banco del ALBA serán los responsables de la operatividad de la Agencia de Cooperación, que entre sus funciones recibirá los proyectos y cotizaciones de los países del bloque, expresó.

Destacó la importancia de captar recursos para la cooperación, provenientes de sus propios miembros y de otros organismos internacionales, sobre todo ante las consecuencias del cambio climático, para atender emergencias naturales y contingencias.

El presidente del Banco del ALBA, Raúl Li Causi, significó que la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de la Alianza es la herramienta que los líderes del bloque pusieron al servicio del pueblo, con un enfoque en el desarrollo y la implementación de la Agenda Estratégica 2030 del ALBA-TCP.

Lo anterior incluye la planificación y optimización de fondos, el apoyo a la Secretaría Ejecutiva en la captación de fondos, coordinación de intervenciones humanitarias y asistencia técnica para la formulación de proyectos, apuntó el también vicescanciller para el Caribe.

Enunció que la entidad que dirige está dispuesta a financiar proyectos enfocados en la energía renovable, la agricultura sostenible, la gestión de recursos naturales, infraestructura, salud, tecnología, comunicación digital, turismo y otros. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/359048-alba-tcp-acordo-ruta-para-la-creacion-de-la-agencia-de-cooperacion>



Radio Habana Cuba